



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7302

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL		
LUGAR DE LA COMISIÓN: DURANGO, DGO.	DEL: 21/10/2020	AL: 23/10/2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
<p>Visita de asesoría y acompañamiento en la reconversión del HGZMF No.1 Durango basado en el Diagnóstico de situación y acciones generales para incremento de capacidad instalada por unidad médica con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio en los trabajadores y brindar calidad en la atención médica a los pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19 ante un incremento de casos en el Estado y por ende en el OOAD Durango.</p>		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Recorrido de las instalaciones y análisis del comportamiento epidemiológico del OOAD y de la unidad médica para realizar un Dx. Situacional con los siguientes datos relevantes: El hospital cuenta con 273 camas censables, de las cuales 70 están asignadas a la atención de pacientes COVID. Estas camas se distribuyen en: 15 camas en urgencias, 50 camas en cuarto piso (24 camas para pacientes sospechosos y 26 camas para confirmados) y 5 camas en Unidad de Cuidados Intensivos Adultos. El promedio de pacientes hospitalizados en áreas COVID del 1 al 14 de octubre del año en curso fue de 44 pacientes, se tiene registro de un aumento de 14% (9 pacientes más) de los casos hospitalizados a partir del 15 de octubre a fecha actual. El comportamiento en las defunciones por Infección Respiratoria Aguda Grave no presenta un aumento en comparación de las mismas fechas del 1 al 14 y del 15-21 de octubre, el promedio fue de 1.57 defunciones. En las áreas no COVID, el porcentaje de ocupación sostenido es del 65% del 1 al 21 de octubre. Las acciones preventivas para evitar insuficiencia de áreas adecuadas para atender a los usuarios de este hospital ante el incremento en el número de pacientes hospitalizados en las áreas COVID posterior al análisis y evaluación de espacios físicos, se consideraron realizar adecuaciones de crecimiento y reorganización en los servicios de: Urgencias, Toco cirugía y Expansión de hospitalización COVID al Tercer piso, teniendo como resultado el crecimiento a 151 camas censables y no censables para atención de pacientes COVID.</p>		
3. CONCLUSIONES		
<p>Se propuso mediante consenso de los Directivos de la unidad médica y del OOAD la reconversión total de servicio de urgencias para atención de pacientes con infección por SARS-CoV-2 ganándose 33 camas no censables. La reconversión total será favorecida mediante la siguiente reorganización de servicios: Urgencias no COVID-19 se trasladará al actual servicio de Tococirugía, el total de camillas incrementadas serán 24 divididas de la siguiente manera: 3 camillas de choque, 6 para primer contacto y 15 camillas para observación regular. Urgencias pediatría se trasladará al servicio de puerperio de bajo riesgo y cirugía ambulatoria con una capacidad de 7 cunas, 1 asilado y 8 internamiento. Tococirugía se moverá fuera de esta unidad, al área de cirugía extramuros perteneciente al Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Durango, contará con dos salas de expulsión y un quirófano, sala de recuperación y 8 camas de labor.</p> <p>• El Tercer piso se dispondrá para reconvertir en total 48 camas para atención de pacientes con Infección Respiratoria Aguda Grave, la división será: 1. En el ala norte 24 camas censables y 24 camas en el ala sur, 2. Una máquina de hemodiálisis y 3. Un área de vestidor y aseo de personal.</p> <p>Para esta expansión y adecuación de los servicios resultan indispensables 24 camillas nuevas y 10 camas más, además de 8 ventiladores por aumento de camas y camillas. Se requieren 52 monitores más y 3 electrocardiógrafos.</p>		

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se establecieron compromisos para la mejora en procesos relacionados a bioseguridad identificando una mejora en los procesos del 48.3% comparado con las observaciones basales establecidas en la visita previa, y se direccionaron acciones en los rubros relacionados a la delimitación de áreas y del empleo de las tarjetas de aislamiento y por mecanismos de barrera.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se fortalecieron acciones relativas a la limpieza y desinfección de áreas críticas con controles para garantizar el abordaje de la fase tres de reconversión hospitalaria en hospitales híbridos asignados para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



FLORY AURORA AGUILAR PEREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032